



PANORAMA GENERAL

*Para consolidar la recuperación económica y estar en condiciones de afrontar los numerosos desafíos que tiene Europa, entre ellos la estabilidad institucional, se precisa concertación y unidad. Esperemos que Reino Unido siga formando parte de la misma, con espíritu constructivo para hacer de la Unión un espacio más competitivo, con más crecimiento y empleo y con mayor altura de miras. **LEER MÁS***

NOTICIAS DESTACADAS

El Presidente y la Secretaria General de CEOE participaron en el Consejo de Presidentes de BUSINESSEUROPE



Copyright CEOE

20.5.2016. El 19 y 20 de mayo, se celebró en La Haya, el Consejo de Presidentes de BUSINESSEUROPE, en la que CEOE estuvo representada por su Presidente y su Secretaria General. En síntesis, los presidentes de las federaciones miembros de BUSINESSEUROPE abordaron los diversos retos y oportunidades a nivel internacional que afronta actualmente la UE y su repercusión en las empresas así como las consecuencias económicas a nivel europeo y nacional. En este contexto, adoptaron una declaración política en la que instan a una acción urgente que evite posponer decisiones de inversión empresarial y frenar el crecimiento y el empleo europeos; subrayando la necesidad de acelerar las negociaciones comerciales en curso y eliminar obstáculos al comercio internacional y al correcto funcionamiento del mercado interior

europeo. Asimismo, el Consejo de Presidentes adoptó las “Previsiones económicas de Primavera” de BUSINESSEUROPE, documento elaborado estrechamente con sus federaciones miembros, entre ellas CEOE. En el mismo, se espera que se mantenga la modesta recuperación económica de la Zona Euro y la UE, con incrementos del PIB de un 1,6% y un 1,9% en 2016 y de un 1,7% y un 1,9% en 2017, respectivamente. El informe también señala que existen una serie de factores globales y nacionales que generan grandes incertidumbres sobre el crecimiento: la desaceleración y el reequilibrio de China; la posible inestabilidad del sistema financiero; el referéndum del Reino Unido; la falta de reformas; y la crisis migratoria y su impacto sobre el Acuerdo de Schengen. [Más información](#)

Reunión con el Jefe de Gabinete del Comisario de Economía y Sociedad Digitales



Reunión en la sede de la Delegación de CEOE ante la UE con Michael Hager (centro)–Copyright CEOE

08/06/2016 La Delegación permanente de CEOE ante la UE organizó un desayuno de trabajo con empresas españolas en Bruselas, que contó con la intervención de Michael Hager, Jefe de Gabinete del Comisario europeo Günther Oettinger, responsable de Sociedad y Economía Digitales. Ante la máxima prioridad que tiene el Mercado Único Digital para la Comisión Europea, Michael Hager dio la bienvenida a todas las aportaciones empresariales. En particular, destacó la próxima visita del Comisario Oettinger a España, previsiblemente en septiembre, para abordar la modificación en curso de la *normativa europea sobre derechos de autor*. Asimismo, anunció la organización, entre septiembre y octubre, de una mesa redonda y distintos grupos de trabajo para la puesta en marcha de las medidas anunciadas en el paquete sobre digitalización de la industria, presentado el pasado 19 de abril. Respecto al comercio electrónico, subrayó el buen momento político para avanzar de forma consensuada en la eliminación del bloqueo geográfico (conocido como *geoblocking*). Por último, recordó que la revisión de la normativa de telecomunicaciones se presentará después del verano, al igual que la iniciativa sobre el flujo de datos. En el debate posterior, se destacó la importancia de acelerar la transformación digital como vehículo de competitividad; prestar atención a la privacidad y seguridad, en particular de las infraestructuras críticas; integrar y completar el mercado interior europeo, ofreciendo nuevas oportunidades de negocio dentro y fuera de la UE; y, contar con normas más simples y claras, que permitan a la UE un mejor posicionamiento a nivel global. [Más información](#)

Eurogrupo

24/05/2016 El Eurogrupo alcanzó un acuerdo provisional sobre Grecia que permitirá el desbloqueo, por parte del Mecanismo Europeo de Estabilidad, del siguiente tramo del tercer programa de asistencia financiera a dicho país, cuyo montante asciende a 10.300 millones de euros. Esta cantidad se desembolsará en distintos pagos, una vez comprobada la efectiva realización de las acciones comprometidas por Grecia. Además, se acordaron distintas medidas en el corto, medio y largo plazo para asegurar la sostenibilidad de la deuda pública griega. Por otra parte, el Eurogrupo también abordó la situación de la economía europea, tras la publicación de las Previsiones Económicas de Primavera de 2016 de la Comisión Europea, el 3 de mayo. Así mismo, mostró su conformidad con los resultados de la quinta misión de supervisión posterior al programa de España, realizada del 11 al 13 de abril. [*Más información*](#)

Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN)

25/05/2016 El Consejo ECOFIN abordó el paquete de medidas contra la elusión fiscal, propuesto por la Comisión Europea en enero de este año. En concreto, aunque adoptó formalmente la Directiva relativa al intercambio obligatorio de información fiscal sobre multinacionales, pospuso el acuerdo sobre la propuesta de Directiva contra la elusión fiscal. Así mismo, adoptó conclusiones relativas a la dimensión exterior del citado paquete de medidas, estando de acuerdo en continuar con las actuaciones necesarias para la elaboración de una lista de paraísos fiscales. Por otro lado, el Consejo ECOFIN adoptó conclusiones sobre el Plan de Acción sobre el IVA, presentado por la Comisión Europea el pasado 7 de abril, indicando su conformidad con el mismo y quedando a la espera de la concreción de las propuestas en 2017, como tarde. Además, adoptó una Directiva fijando el tipo mínimo de IVA en 15% hasta el 31 de diciembre de 2017. Respecto al Semestre Europeo 2016 (coordinación de políticas económicas), el Consejo debatió acerca de los exámenes exhaustivos de los desequilibrios macroeconómicos en 19 Estados miembros, incluida España, y las recomendaciones específicas por país. Tras mostrar su acuerdo con las propuestas de la Comisión, el Consejo recordó la necesidad de promover las reformas estructurales y lograr un correcto funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria. [*Más información*](#)

Consejo de Competitividad

26-27/05/2016 El Consejo de Competitividad adoptó conclusiones sobre la mejora de la legislación para fortalecer la competitividad, en las que se hace referencia a, en primer lugar, la importancia de integrar el “principio de innovación” en la práctica legislativa, de manera que se favorezca la I+D+i; en segundo lugar, la conveniencia de realizar intercambios de buenas prácticas entre Estados miembros sobre cómo evitar la obsolescencia del marco reglamentario en términos de adaptación a la rapidez del cambio tecnológico; y, en tercer lugar, subraya la necesidad de medir el impacto de la regulación europea, teniendo en cuenta no solo los beneficios sino los costes. Por otra parte, el Consejo alcanzó un acuerdo político sobre la propuesta de Reglamento relativa a la portabilidad transfronteriza de los servicios de contenido digital. Por último también adoptó unas conclusiones sobre las enseñanzas extraídas de la evaluación del séptimo programa marco de investigación y la creación de un entorno legislativo favorable a la investigación y la innovación. [*Más información*](#)



Semestre Europeo: recomendaciones de la Comisión Europea para España

18/05/2016 En el marco del Semestre Europeo, la Comisión Europea publicó sus recomendaciones a España para el año en curso. A la vista del incumplimiento del déficit comprometido para el año 2015, la primera recomendación insiste en la reducción del déficit y la necesidad de realizar reformas estructurales. A continuación, pone el acento en aumentar el acceso e integración en el mercado laboral, así como la mejora de los servicios públicos de empleo. En relación con la I+D, se recomienda fomentarla en el ámbito privado y, en el ámbito público, subordinarla a criterios basados en resultados. Por último, se recuerda la necesidad de la adecuada implementación de la ley de unidad de mercado y la reforma de servicios profesionales. Por su parte, **BUSINESSEUROPE** señala la necesidad de que los Estados miembros apliquen efectivamente las citadas recomendaciones. Las recomendaciones de la Comisión se debatirán y adoptarán por el Consejo entre los meses de junio y julio. [Más información](#)

Mercado único digital: nuevas iniciativas para impulsar el comercio electrónico

25/05/2016 La Comisión Europea presentó un paquete de medidas legislativas para impulsar el comercio electrónico, como parte de la estrategia sobre el mercado único digital. En concreto, se trata de una propuesta de Reglamento para abordar el bloqueo geográfico injustificado; una propuesta de Reglamento sobre servicios de paquetería transfronterizos; una propuesta de Reglamento para reforzar la defensa de los derechos de los consumidores; una Comunicación sobre las plataformas online; y, orientaciones para aclarar, entre otras cosas, qué debe considerarse una práctica comercial desleal en el mundo digital. **BUSINESSEUROPE**, por su parte, estima que estas iniciativas llegan en un momento oportuno, porque es preciso atajar la fragmentación normativa existente a escala europea. Paralelamente, la Comisión presentó, el mismo día, una nueva propuesta de Directiva sobre la prestación de servicios de comunicación audiovisual. [Más información](#)

La Comisión Europea lanza un Paquete sobre Normalización europea

01/06/2016 La Comisión Europea publicó el llamado “Paquete de Normalización”, en el que se da una visión general acerca de cómo se deben aplicar los estándares europeos a la luz de los nuevos desarrollos tecnológicos. El mismo se compone de una *Comunicación acerca de los Estándares Europeos para el Siglo XXI*, cuyo objetivo es avanzar en la modernización de la política de normalización europea y en la que se destaca la necesidad de que los estándares mantengan el ritmo de la transformación digital. Entre las propuestas concretas figura la puesta en marcha de una Iniciativa Común sobre Normalización (JIS, por sus siglas en inglés). Además, el paquete incluye una guía sobre cómo aprovechar el potencial del Servicio de Estándares Europeo (ESS), un *Informe relativo al “Artículo 24” (3) del Reglamento 1025/2012 sobre la normalización Europea*; y una *Comunicación sobre el Programa de trabajo anual 2017 de la UE en materia de normalización*, que identifica al sector de los servicios y de las nuevas tecnologías como áreas prioritarias. [Más información](#)

El Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas se ampliará más allá de 2018

01/06/2016 Un año después de la puesta en marcha del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE), el instrumento principal del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea, el Presidente de dicha Institución, Jean Claude Juncker, anunció la intención de prorrogarlo más allá de 2018 presentando la correspondiente propuesta legislativa el próximo otoño. Según cálculos de la Comisión, hasta la fecha, el FEIE ha contribuido a movilizar 100.000 millones de euros en inversiones, siendo las PYME las principales beneficiadas. Asimismo, el 1 de junio la Comisión Europea lanzó otro elemento del Plan de inversiones, el llamado “Portal Europeo de Proyectos de Inversión (PEPI)”, una plataforma en línea que pretende reunir a promotores e inversores, tanto de la UE como de otros países. Como acciones previstas en el marco del FEIE, la Comisión también estudiará la posibilidad de extrapolar un modelo similar en inversiones en terceros países en desarrollo; eliminará obstáculos legislativos en la combinación de apoyo del FEIE y otros fondos; y se seguirá fomentando la creación de

plataformas de inversión. [Más información](#)

Comunicación sobre economía colaborativa

02/06/2016 La Comisión Europea publicó una *Comunicación titulada “Una agenda europea para la economía colaborativa”*. Según la Comisión, el objetivo es generar una mayor seguridad tanto para los consumidores, como para los operadores del mercado y las autoridades públicas. Para ello, propone una definición de economía colaborativa, explica cómo debería aplicarse la legislación vigente de la UE en este ámbito y aclara cuestiones clave tales como el tipo de requisitos que pueden fijarse para acceder al mercado, cómo protege la legislación de la UE a los usuarios, cuándo existe una relación de empleo o qué fiscalidad se debe aplicar. Por último, la Comisión anuncia que supervisará la evolución del entorno reglamentario y del contexto económico y empresarial, así como de los precios y la calidad de los servicios, para determinar posibles obstáculos y problemas derivados de la divergencia entre las legislaciones nacionales o las lagunas reglamentarias. Sin embargo, no prevé la presentación de medidas legislativas. [Más información](#)



PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento Europeo aprueba dos resoluciones sobre mercado único

26/05/2016 El Parlamento Europeo aprobó dos Resoluciones relativas al mercado único europeo. Por un lado, una relativa a las barreras no arancelarias en el mercado único, aprobada por 470 votos a favor frente a 131 en contra y 30 abstenciones, cuyo ponente es el eurodiputado Daniel Dalton (Reino Unido, Conservadores y Reformistas Europeos). Por otro, una Resolución acerca de la estrategia para lograr un mercado único, elaborada por la eurodiputada Lara Comi (Italia, Grupo del Partido Popular Europeo) que fue aprobada por 423 votos a favor frente a 92 en contra, con 54 abstenciones. Ambas resoluciones tienen como objetivo dar un paso más a la hora de alcanzar un verdadero mercado interior en el que esté garantizada la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales, siendo su culminación una prioridad fundamental para la Unión Europea. Si bien se afirma que son ya muchas las medidas acordadas en este ámbito por la Comisión Europea, se pide a la misma que profundice en la implementación de las mismas, destacando una clara necesidad de optimizar la prestación transfronteriza de servicios. Además, en la resolución sobre barreras no arancelarias, insta a la Comisión a presentar este año un panorama completo de las mismas en el mercado único así como un análisis de los medios para hacerles frente. [Más información: Resolución sobre barreras no arancelarias en el mercado único y Resolución sobre la estrategia para el mercado único](#)



COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

Consejos Nacionales de Competitividad a debate en el CESE

12/05/2016 La Sección de Asuntos Económicos (Sección ECO) del Comité Económico y Social Europeo (CESE) organizó un debate sobre la propuesta de la Comisión Europea relativa a la creación de los Consejos Nacionales de Competitividad. Desde un punto de vista empresarial, el Grupo I (Empleadores) del CESE, así como BUSINESSEUROPE, apoyaron dicha propuesta, aunque subrayaron la necesidad de evitar, por un lado, la duplicidad administrativa y, por otro, la complejidad del ya de por sí complicado sistema de coordinación de política económica a nivel europeo. Por su parte, el Grupo II (Trabajadores), más la Confederación Europea de Sindicatos, mostraron su escepticismo ante esta iniciativa de la Comisión Europea debido al riesgo de consolidar la tendencia a la baja de los salarios y la interferencia en la autonomía de los interlocutores sociales. Por último, los representantes de los Gobiernos de Francia, Países Bajos y Alemania fueron muy prudentes en sus exposiciones, poniendo de manifiesto las dudas que despierta la posible creación de los citados Consejos Nacionales de Competitividad, entre ellas su independencia. [Más información](#)

Pleno del Comité Económico y Social Europeo (CESE)

25-26/05/2016 La sesión plenaria del CESE contó con la intervención del Comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven Mimica, así como del Presidente del Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana, Joseph Chilengi Ambos coincidieron en señalar que el futuro de las relaciones entre los países ACP (África, Caribe y Pacífico) pasa por la confianza y el diálogo. Un diálogo sobre cómo alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y donde el sector privado puede realizar una importante contribución, según señaló el Comisario Mimica. Además, entre los dictámenes aprobados por el pleno destacan los relativos a la revisión de la política europea de vecindad, el impacto del Acuerdo de París (COP21 – cambio climático) sobre la política europea de transportes o la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, en cuya elaboración participó CEOE. [Más información](#)



Comisión de Relaciones Internacionales de BUSINESSEUROPE

27.5.2016. Se abordaron las negociaciones relativas al Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión con EEUU (TTIP, por sus siglas en inglés), del que se apuntó la dificultad de concluirlo durante el mandato del actual Presidente estadounidense, Barak Obama, que finaliza este año. Además, se debatió sobre el Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá (CETA, por sus siglas en inglés), destacándose la incertidumbre en torno al proceso de ratificación del mismo. Igualmente, se trataron las negociaciones con Japón, las cuales están avanzando de manera lenta; las relaciones con China, marcadas por el debate sobre la concesión del estatuto de economía de mercado; y el relanzamiento de las conversaciones con MERCOSUR, congeladas desde hace doce años. [Más información](#)

Cumbre Empresarial Europea 2016

01-02/06/2016 La Cumbre Empresarial Europea (EBS por sus siglas en inglés) tuvo lugar en Bruselas, en su decimosexta edición, durante dos intensas jornadas de debate. Alrededor de 150 ponentes, entre ellos el los Presidentes del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, y 2.000 asistentes debatieron sobre los retos actuales de la UE. La incertidumbre con respecto al resultado del referéndum británico, del próximo 23 de junio, marcó gran parte de los debates. En este sentido, tanto la Presidenta de BUSINESSEUROPE, como su Director General, lanzaron un rotundo *mensaje* a favor de la continuidad de Reino Unido en la UE frente a las desventajas que supondría una eventual abandono de la misma. Otros asuntos tratados fueron la gobernanza económica y la necesidad de aplicar reformas estructurales; el mercado único de bienes y servicios, digital y de capitales; la unión de la energía; la economía circular; la política comercial europea; la gestión de la crisis de refugiados; y la política de empleo. En todos, se coincidía en la conclusión de que a mayor integración europea, mayor estabilidad económica y mejor promoción de los valores democráticos y de libertad que hacen posible el éxito del proyecto europeo. [Más información](#)



Bruegel: Lecciones para el euro de la historia monetaria de Estados Unidos

25/05/2016 El think tank europeo especializado en economía, Bruegel, organizó una conferencia sobre las lecciones que podrían extrapolarse a Europa de la experiencia norteamericana en la creación de su unión económica y monetaria. Contó con la intervención del profesor de la Universidad de Harvard, Jeffrey Frieden. En síntesis, destacó los aspectos más significativos que pueden tenerse en cuenta de cara a la experiencia europea. Los mismos son, en primer lugar, el proceso necesario para alcanzar una auténtica unión económica y monetaria es largo, además de estar sujeto a tensiones políticas. En segundo lugar, es esencial garantizar la credibilidad del sistema mediante el logro de, por un lado, un equilibrio entre la responsabilidad solidaria de todos los Estados miembros y, por otro, una adecuada gestión del riesgo moral que dicha solidaridad conlleva. Por último, Jeffrey Frieden destacó que una unión económica y monetaria es un proyecto político que ha de ser compartido por el conjunto de la sociedad y, en este sentido, la falta de una identidad común europea es un obstáculo más a considerar. *Más información*

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Posible modernización del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile** Publicación: 08.06.2016 – Plazo: 31.08.2016
- **Posible revisión del Reglamento sobre reconocimiento mutuo** Publicación: 07.06.2016 – Plazo: 30.09.2016
- **Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible** Publicación 30.05.2016 – Plazo: 21.08.2016
- **Regulación de las profesiones: proporcionalidad y planes de acción nacionales de los Estados miembros** Publicación 27.05.2016 – Plazo: 19.08.2016
- **Verificación de la adecuación de la legislación de la UE en materia de protección de los consumidores y comercialización** Publicación: 12.05.2016 – Plazo: 02.09.2016

PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EUROPEOS

- Portal sobre el programa **Horizonte 2020** de infraestructuras e innovación tecnológicas
- Portal sobre el **programa COSME** de competitividad de las PYME
- Portal sobre el **Mecanismo Conectar Europa**
- Portal sobre el **Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE)**
- Portal de **Convocatoria de propuestas de la DG GROWTH** de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME de la Comisión Europea
- Portal de Convocatoria de concursos de las Instituciones Europeas (**TED-eTendering**)

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

(del 16 al 30 de junio de 2016)

CONSEJO

- 16-17/06 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
- 17/06 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 20/06 Consejo de Asuntos Exteriores
- 20/06 Consejo de Medio Ambiente
- 27-28/06 Consejo de Agricultura y Pesca
- 28-29/06 **Consejo Europeo**

PARLAMENTO EUROPEO

- 22-23/06 **Sesión Plenaria** del Parlamento Europeo

BUSINESSEUROPE

- 16/06 **Buró Ejecutivo** de BUSINESSEUROPE

Copyright © CEOE - 2016 - Más información: bruselas@ceoe.org y www.ceoe.es